

Marcos Perozo: «Esta revolución socialista se traga a sus trabajadores»

La violación reiterada de las cláusulas laborales de Gasfalca nos obliga a hacer pública esta denuncia del incumplimiento de la convención colectiva, afirmó Marcos Perozo, con más de 16 años de servicio en la empresa desempeñándose como conductor a granel y vocero de los trabajadores, quien afirma que ésta situación viene dándose desde tiempos atrás, sin voluntad por parte de los directivos de la empresa para respetar los derechos de los trabajadores.

Gasfalca, no nos paga el bono vacacional, cuando corresponde, sino cuando nos reintegramos al trabajo, la incidencia salarial, tampoco la pagan, nos obligan a utilizar nuestra huella dactilar para proveer de gasoil a las unidades de carga, lo cual es responsabilidad de la empresa y no de los conductores de las unidades.

La gerente de operaciones Angela Chirinos es la que ha asumido las riendas de la empresa, quien actúa de manera arbitraria, y con quién es difícil abrir acuerdos, los trabajadores de Gasfalca tenemos más de un mes que no le vemos la cara al presidente de la empresa. En tal sentido le hacemos un llamado a las autoridades competentes a hacerle entender que los trabajadores de Gasfalca no somos esclavos, somos trabajadores con derechos contractuales. sentencio Marcos Perozo.

Magaly Hassán
CNP 14356,